



¿POR QUÉ AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO?

EL AUMENTO DE IMPUESTOS ES LA MEDIDA MÁS COSTO EFECTIVA PARA DISMINUIR LAS MUERTES Y ENFERMEDADES QUE PROVOCA EL CONSUMO DE TABACO.

AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO BENEFICIA A:



LOS HOGARES

SE EVITAN MUERTES Y ENFERMEDADES

El tabaquismo es la principal causa de muerte evitable en el mundo.

50% de los que fuman se mueren como consecuencia de una enfermedad derivada del tabaquismo.



LOS SISTEMAS DE SALUD

SE AHORRA DINERO EN ATENCIÓN DE LA SALUD

El sistema de salud tiene enormes gastos (de atención médica y de tratamientos en centros de salud y hospitales) que podrían evitarse.



LA PRODUCTIVIDAD

SE REDUCEN COSTOS POR PRODUCTIVIDAD LABORAL PERDIDA

Quienes se enferman por fumar disminuyen su rendimiento en el trabajo, lo cual hace que se genere menos dinero.



EL MEDIO AMBIENTE

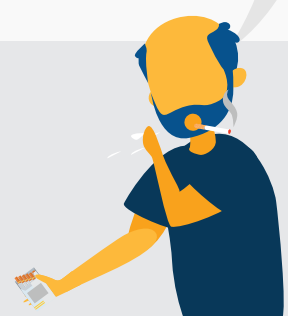
SE REDUCE LA CONTAMINACIÓN Y SE PROTEGEN LOS BOSQUES

- ⚠ Deforestación
- ⚠ Uso de agroquímicos
- ⚠ Desechos contaminantes



A PESAR DE TODOS ESTOS BENEFICIOS, LAS TABACALERAS INTERFIEREN PARA DETENER EL AUMENTO DE IMPUESTOS Y SEGUIR VENDIENDO UN PRODUCTO QUE ENFERMA Y MATA.

MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.IECS.ORG.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/MEXICO.PDF





¿POR QUÉ AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO?



AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO BENEFICIA A:



LOS HOGARES

EL CONSUMO DE TABACO CAUSA :

9,7%

de todas las muertes que se producen en el país.



+ de 429 mil

Casos anuales de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), cáncer, enfermedades cardíacas y otras enfermedades.



63,200

MUERTES ANUALES



EL AUMENTO DE IMPUESTOS FAVORECE LA EQUIDAD



EL AUMENTO DE IMPUESTOS AL TABACO IMPLICA EVITAR QUE **251,000** PERSONAS CAIGAN EN LA POBREZA.



De las cuales 50,000 son mujeres



MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.IECS.ORG.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/MEXICO.PDF



¿POR QUÉ AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO?

\$116,151 millones* se gastan por año en la atención de las enfermedades relacionadas al consumo de tabaco.



LAS ENFERMEDADES PROVOCADAS POR EL TABAQUISMO REPRESENTAN EL **9,3%** DE TODO LO QUE EL PAÍS GASTA EN SALUD POR AÑO.

LOS SISTEMAS DE SALUD

SI LOS CIGARRILLOS AUMENTARAN UN 50% SU PRECIO A TRAVÉS DE IMPUESTOS:

EN 10 AÑOS EL PAÍS OBTENDRÍA UN BENEFICIO ECONÓMICO TOTAL DE **\$309,847 millones*** en concepto de: costos sanitarios directos evitados, costos de productividad laboral perdida, cuidados familiares evitados y aumento de la recaudación impositiva.

EN 10 AÑOS AUMENTARÍA LA RECAUDACIÓN EN **\$154,354 millones*** anuales

EN 10 AÑOS SE EVITARÍAN **49,357 MUERTES**

CON ESE DINERO SE PODRÍAN CONSTRUIR **5,384 ESCUELAS***

*Estimación propia en base a Reporte Normas y costos de la infraestructura escolar. BID, 2014

LO QUE NOS CUESTA ANUALMENTE EL TABACO

INGRESOS FISCALES **\$43,679 millones*** (recaudación impositiva)

COSTOS TOTALES **\$187,499 millones***

LO QUE SE RECAUDA HOY POR IMPUESTOS AL TABACO APENAS CUBRE EL **38%** DE TODO LO QUE EL PAÍS PIERDE DEBIDO AL TABAQUISMO.

*Los resultados están expresados en pesos mexicanos (\$). Tasa de cambio 2020: \$22.81 = USD 1 (dólar americano)

MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.IECS.ORG.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/MEXICO.PDF





¿POR QUÉ AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO?



AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO BENEFICIA A:



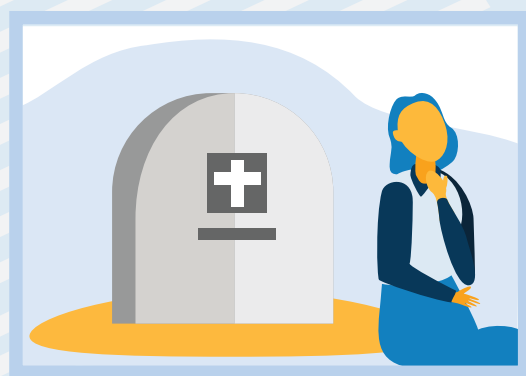
LA PRODUCTIVIDAD

\$51,360 millones* por año

ES EL DINERO QUE EL PAÍS PIERDE A CAUSA DE LA ENFERMEDAD Y MUERTE PREMATURA DE POBLACIÓN LABORALMENTE ACTIVA.

AUMENTAR EL IMPUESTO AL TABACO PERMITIRÍA EVITAR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ASOCIADAS A SU CONSUMO.

En 10 años se ahorrarían **\$51,076 millones*** por costos evitados de discapacidad y muerte prematura.



*Los resultados están expresados en pesos mexicanos (\$). Tasa de cambio 2020: \$22.81 = USD 1 (dólar americano)



MEDIO AMBIENTE

- ✓ Las **colillas** son el elemento más frecuente de la **basura** que se recoge en playas y orillas de ríos de todo el mundo.
- ✓ Los residuos del tabaco contienen más de **7,000 sustancias químicas tóxicas**, muchas de ellas cancerígenas.
- ✓ El cultivo de tabaco provoca **deforestación** y emplea **agroquímicos** en forma intensiva.



MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.IECS.ORG.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/MEXICO.PDF





¿POR QUÉ AUMENTAR LOS IMPUESTOS AL TABACO?

Instituto Nacional
de Salud Pública

EL AUMENTO DE IMPUESTOS AL TABACO ES LA MEDIDA MÁS COSTO-EFECTIVA PARA REDUCIR EL TABAQUISMO.

El tabaco mata hasta a la mitad de las personas que lo consumen. A nivel mundial cada año fallecen más de 8 millones de personas a causa del tabaquismo: más de 7 millones de estas muertes se deben a enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco y alrededor de 1.2 millones son debido a la exposición al humo del tabaco ajeno. Existen distintas políticas públicas que contribuyen a reducir estas muertes, una de ellas es el **aumento de impuestos**.

La información que se presenta aquí forma parte de una investigación en la que colaboraron investigadores/as y decisores/as sanitarios de **universidades, centros de investigación e instituciones públicas de Argentina, Colombia, Ecuador, México y Perú**.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) incrementar el precio de los cigarros a través de impuesto es la medida más costo efectiva para reducir el tabaquismo. Esta medida fiscal representa numerosos beneficios para cualquier país: en el área de la **salud**, está comprobado que reduce el consumo del tabaco; en la **economía**, contribuye a aumentar la recaudación fiscal para invertirlos en el sector salud y otros sectores priorizados, además de que se evitarían los costos de la atención de enfermedades provocadas por el tabaquismo. En el ámbito **laboral** se reducen costos por productividad laboral perdida (es el dinero que no se genera debido al tiempo que no se trabaja por estar enfermo, o por muerte prematura) y en el **medio ambiente**, debido a que la producción de tabaco provoca daños al planeta que se reducirían con un menor consumo de dicho producto.

A pesar de que los beneficios de aumentar los impuestos al tabaco son indiscutibles, la industria tabacalera interfiere para evitar a toda costa el aumento de impuesto y así seguir

vendiendo un producto que enferma y mata, utilizando falsos argumentos para engañar a la población y detener la implementación de las políticas fiscales beneficiosas para la sociedad.

En México el tabaquismo provoca 63,200 muertes anuales, lo cual representa el 9,7% de todas las que se producen en el país en mayores de 35 años. Más de 429 mil casos anuales de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), cáncer, enfermedades cardíacas y otras enfermedades se producen por consumo de tabaco. Además, el país pierde \$51,360 millones anuales a causa del tabaquismo (gran parte de cuya cifra corresponde a la enfermedad y muerte prematura de población laboralmente activa). El incremento de impuestos produce un beneficio mayor en la población de menores ingresos y además evitaría que 251 mil personas caigan en pobreza.

Además de las muertes, en México **se gastan \$116,151 millones en la atención de las enfermedades relacionadas por consumo de tabaco**. Los costos de atención de las enfermedades provocadas por el tabaquismo **representan el 9,3% del total del gasto en salud**, monto que podría reducirse si aumenta el impuesto a los productos de tabaco.

Si los cigarros aumentaran un 50% su precio a través de impuestos, en los próximos 10 años el país aumentaría la recaudación fiscal en \$154,345 millones anuales, y tendría un beneficio económico total de \$309,847 millones. Con ese dinero se podrían construir 5,384 escuelas y se evitarían 49,357 muertes.

Son muchos los beneficios que genera aumentar el impuesto a los productos de tabaco, siendo la industria tabacalera la principal barrera para su implementación.

Referencias:

Saénz de Miera Juárez B, Reynales Shigematsu L, Jha P, The Global Tobacco Economics Consortium. Strengthening the leadership of Mexico, Colombia and India to advance tobacco control policy apoyado por el International Development Research Center (IDRC) y el Cancer Research UK. (108819) Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria. La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en México. Palacios A, Reynales-Shigematsu LM, Sáenz de Miera-Juárez B, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A. Dic. 2020, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.iecs.org.ar/tabaco

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO: ¿Por qué aumentar los impuestos al tabaco? Palacios A, Llorente B, Reynales L, Alcaraz A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Perelli L, Comolli M, Moreno M, Castro S, Augustovski F, Bardach A, Pichon-Riviere A. Mayo 2021, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.iecs.org.ar/tabaco